

*Acuerdo de 6 de marzo, nombrando Jefe de Sección del Ministerio de Fomento, Justicia i Negocios Eclesiásticos al Ldo. don Salvador Castrillo.*

EL GOBIERNO:

Estando vacante la Jefatura de Sección del Ministerio de Fomento, Justicia i Negocios Eclesiásticos; i debiendo nombrarse la persona que por sus aptitudes i demás cualidades apetecibles deba desempeñar tal destino: en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Nómbrase Jefe de Sección de la espresada Cartera al señor Ldo. don Salvador Castrillo, con el sueldo de lei.

2º Comuníquese—Masaya, marzo 6 de 1867—Guzman.

